CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

ADENDA Nº: 02 – Id Nº: 343715 - Expte Nº: 313020

Encarnación, 12 de junio de 2018

Señores
«Oferentes»
P r e s e n t e :

La Sub-Unidad Operativa de Contratación (S-UOC) – Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds., en referencia al proceso licitatorio para el *"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículo Automotor",* convocada por la Circunscripción Judicial de Encarnación, a objeto de comunicar la Adenda Nº: 02.----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones, enmiendas y/o adenda realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

ENMIENDA: Se modifican los plazos de; Fecha de Entrega y Apertura de Ofertas del presente proceso, los cuales están indicados en el SICP.-

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación